

Don José Olarra Carmendia, Secretario de la Academia española de Bellas Artes en Roma,

CERTIFICO: que con esta fecha he remitido al Excmo. Sr. Embajador de España cerca del Quirinal, juntamente con el atestado ordenado por el Ilmo. Sr. Director de la Academia contra el pensionado don Gregorio Prieto, una carta que dice así:

" Querido y respetado don Ramón: Pensando el fácil arreglo que todo podría tener con un poco de buena voluntad me hace escribirle, ya que aun se está a tiempo de evitar jaleos y escándalos inútiles.

Procuraré para no serle molesto, ser breve.

Siguiendo sus consejos de pedir prórroga, ya que Vd. tan amablemente nos instó a pedirla, primero en su escrito que obra en nuestro poder y después por sus constantes consejos se comprendió que para obra tan importante del cuarto envío era insuficiente el poco tiempo conseguido, nos pusimo a trabajar confiados en sus promesas y con el deseo de hacer un buen cuadro, este va bastante avanzado y como es natural no estamos dispuestos a dar por perdido tiempo empleado, gastos, energías, etc. etc. ni privarnos del beneficio que nos reportará si como es seguro hacemos una buena pintura.

Por tanto, don Ramón, ya que es tiempo todavía y ya que Vd. no supone sino un ligerísimo esfuerzo en reconocer lo que siempre le ha parecido razonable, le rogamos vea el modo de solucionar este conflicto atendiendo la justa petición nuestra, concediéndonos la prórroga hasta Mayo.

Todo depende de V. de nadie más que de Vd. y como le digo al principio con un poco de buena voluntad todo se arreglará como es debido.

Yo por mi parte le diré, pinto en el cuadro que a Vd. tanto gustó y aconsejé continuara (aquel del mar mediterraneo) y esto seguro que si Vd. vuelve a verlo, sería Vd. el primero el comprender no puede de ninguna manera de las maneras dejarse en suspenso obra tan bella y trascendental en la pintura contemporanea. y por lo tanto vuelvo a repetirle mi pensamiento inquebrantable de no abandonar mi estudio (ya que necesito continuarlo a la misma luz) hasta su terminacion.

Espero de su amabilidad y comprensión, al mismo tiempo que para evitar nuevos disgustos a unos y otros nos atienda debidamente.

Por la carta de Chicharro verá Vd. cómo es urgente la respuesta telegrafica y para ello le ruego encarecidamente conteste en los términos que crea conveniente y quedándole agradecido es suyo att^a y affm^a s.s. Gregorio Prieto."

Y, para que conste, expido la presente en Roma a veinticuatro de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

